

nes designa el domicilio de don en Logroño, calle número (puede indicar su propio domicilio si residiere en Logroño). Logroño a de de (Firma y rúbrica del proponente).

Logroño, 10 de octubre de 1960.—El Gobernador civil, Presidente.—3.509.

.. **RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un puente sobre el río Segura, en Beniel.**

En el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se admitirán en esta Secretaría de la Comisión (Diputación Provincial) las proposiciones para tomar parte en la subasta de la obra de construcción de un puente económico sobre el río Segura, en Beniel, por el tipo de licitación a la baja de 1.515.447,02 pesetas, en un plazo de ejecución de doce meses, y la fianza provisional a constituir es de 27.731,70 pesetas.

El modelo de proposición, documentos y extremos relacionados con esta subasta aparecen en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 8 de octubre de 1960.

Estas obras forman parte del Plan de Obras y Servicios de la provincia de Murcia, correspondientes al plan 1959.

Todos cuantos gastos origine esta subasta serán de cuenta del respectivo adjudicatario.

Murcia, 8 de octubre de 1960.—El Gobernador civil, Presidente, Antonio Luis Soler Bana.—3.526.

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Teruel por la que se anuncia la subasta de las obras de construcción del camino rural de Piedrahita a Rudilla.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 122, correspondiente al día 10 del actual, se anuncia la subasta de las obras de construcción del camino rural de Piedrahita a Rudilla.

El precio de licitación es el de 2.723.090,39 pesetas, la fianza provisional de pesetas 54.461,80, y la definitiva, del cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de esta Comisión Provincial (Diputación Provincial), en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El proyecto de la obra, pliegos de condiciones y demás documentos concernientes a esta licitación estarán de manifiesto en dichas oficinas todos los días laborables.

Teruel, 11 de octubre de 1960.—El Gobernador civil interino, Presidente, Francisco Fuertes Martín.—7.888.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican las obras de un puente sobre el río Tera, en Ribadelago.

En vista del resultado obtenido en la subasta para la construcción de las obras de un puente sobre el río Tera, en Ribadelago,

El Ministerio ha resuelto se adjudique definitivamente al mejor postor, «Cimentaciones y Obras, S. L.», de Madrid, con domicilio en Madrid, paseo de la Castellana, número 51, que licitó en Madrid, comprometiéndose a terminar las obras veinticuatro meses después de empezadas, por la cantidad de 2.577.872,04 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 2.936.072,94 pesetas, a baja de 358.200,90 pesetas en beneficio del Estado, previniéndole que en el más breve plazo remita el acta a que se refiere el artículo octavo del pliego de condiciones que rige en esta contrata.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de octubre de 1960.—El Director general, Vicente Mortes.

Sr. Ingeniero Jefe de la Jefatura de Puentes y Estructuras.

RESOLUCION de la Sección de Explotación y Tráfico de Transportes por Carretera, de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera, por la que se anuncia concurso para la concesión de los servicios regulares de transporte que se citan.

Se anuncia concurso para la concesión de los servicios regulares de transporte que a continuación se indican, con expresión de las Jefaturas Provinciales de Obras Públicas en las que, además de esta Sección, puede examinarse el proyecto (Memoria y planos) y el pliego de bases:

Servicio: Belmonte a Grado, a Avilés y a Oviedo. Clase: Viajeros, ferias y mercados. Peticionario: Don José Cosmen Adelaida. Provincia: Oviedo.

Servicio: Carme y Poblá de Claramunt (estación). Clase: Viajeros. Peticionario: Don Enrique Fariol Bartrolí. Provincia: Barcelona.

Servicio: Belmonte a Tineo, a Salas, a Grado y a Oviedo. Clase: Viajeros, ferias y mercados. Peticionario: Don José Cosmen Adelaida. Provincia: Oviedo.

Servicio: Madrid a Pozuelo de Alarcón, por Aravaca y Pabellones Militares. Clase: Viajeros. Peticionario: Doña Mercedes Llorente Martín. Provincia: Madrid.

La apertura de pliegos se efectuará a las once horas del día 6 de diciembre de 1960 en los locales de esta Sección (calle de Agustín de Bethencourt, núm. 4, Nuevos Ministerios), donde podrán presentarse proposiciones en competencia en la forma y con los demás requisitos prevenidos en la Orden ministerial de 20 de abril de 1950 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo del mismo año), debiendo acompañarse el resguardo de la fianza reglamentaria. Dichas proposiciones se admitirán hasta las trece horas del día 28 de noviembre de 1960.

Modelo de proposición

Don, vecino de con domicilio en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, así como del proyecto objeto de este concurso; del pliego de bases para su celebración y de la Instrucción aprobada por Orden ministerial de 20 de abril de 1950, acompaña a esta proposición los documentos exigidos y se comprometo a tomar a su cargo la explotación del servicio público regular de transporte de por carretera entre y por con sujeción a las condiciones señaladas en el pliego de bases, ofreciendo, en relación con el proyecto objeto del concurso, las siguientes mejoras:

- Material móvil:
- Instalaciones fijas:
- Número de expediciones:
- Tarifas:
- Otras mejoras:

(Fecha y firma.)

Madrid, 6 de octubre de 1960.—El Ingeniero Jefe de la Sección.—3.518.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Defensa del estribo derecho de la presa de Peñaflo, en el río Guadalquivir (Sevilla)» a la Comunidad de Regantes del Valle Inferior del Guadalquivir.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Defensa del estribo derecho de la presa de Peñaflo, en el río Guadalquivir (Sevilla)» a la Comunidad de Regantes del Valle Inferior del Guadalquivir, en la cantidad de 8.539.800 pesetas, que representa el coeficiente 0,99497582 respecto al presupuesto de contrata, de 8.582.922,14 pesetas, y en las condiciones que rigen para esta subasta, y las que determinan los apartados d) y e) del artículo segundo del Decreto de 20 de diciembre de 1948 («Boletín Oficial del Estado» del 29).

Lo que de Orden ministerial de esta fecha comunico a V. I. para su conocimiento y efectos, con remisión de un ejemplar del pliego de condiciones particulares y económicas. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1960.—El Director general, F. Briones.

Ilmo. Sr. Ordenador central de Pagos.